

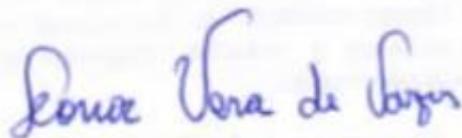
**LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA GOLDNET S.A. CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
VASQUEZ VERA LUIS FERNANDO	640	80%
VERA CHANCAY LEONOR	160	20%
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

**OBJETO DE LA JUNTA**

- 1.- Aprobación de los Informes de los Administradores y Comisario, así como de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

Guayaquil, 31 de marzo del 2015



**Sr. VERA CHANCAY LEONOR**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLDNET S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil a los 31 días del mes de marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía ubicada en Cdla. Pradera 1 Bl- C-7 Dpto. 004, a las 15h00 horas se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía GOLDNET S.A. con la concurrencia de sus accionistas, el señor **VASQUEZ VERA LUIS FERNANDO** por sus propios y personales derechos, propietario de seiscientos cuarenta acciones, ordinarias y nominativas, de un dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor , con derecho a ochenta votos; la señora **VERA CHANCAY LEONOR**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta acciones, ordinarias y nominativas, de un dólares de los Estados Unidos de América, pagadas en el cien por ciento de su valor , con derecho a veinte votos. Los accionistas presentes componen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.- Preside la sesión el señor **VASQUEZ VERA LUIS FERNANDO** y actúa como secretario la señora **VERA CHANCAY LEONOR** El Presidente por encontrarse presente la totalidad del Capital Social de la Compañía y de acuerdo con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, declara instalada la sesión y da inicio a la reunión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **GOLDNET S.A.**- El Presidente dispone que: **Uno.-** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil catorce; Toma la palabra el Gerente Señor **VERA CHANCAY LUIS MANUEL** y manifiesta que: "habiendo estado a disposición de los accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año dos mil catorce, por el tiempo que señala la ley, sin que se haya presentado ninguna observación a los mismos, es procedente que la Junta proceda a aprobarlos" Los accionistas, **VASQUEZ VERA LUIS FERNANDO** y la señora **VERA CHANCAY LEONOR**, apoyan la moción que ha presentado el Gerente ya que es procedente que con vista de los documentos antes indicados se los apruebe.- Por tal motivo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve aprobar sin modificaciones los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil catorce.

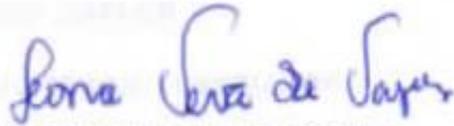
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso de treinta minutos para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido dicho término y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin reforma ni

modificación alguna, con lo cual siendo las 18h00 horas, el Presidente declara clausurada la sesión, suscribiendo el acta el Presidente y los accionistas conjuntamente con el Secretario de la Junta.



**YASQUEZ VERA LUIS FERNANDO**

**Presidente de la Junta de Accionistas**



**VERA CHANCAY LEONOR**

**Secretaria de la Junta de Accionistas**